
	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: GFRA-F-59
			VERSIÓN: 01
			FECHA VERSIÓN: 07/03/2024
			PÁGINA: 1 de 18

Informe N°:	4	Fecha presentación:	30/04/2026	Tipo de informe:	Parcial:	X	Final:	
Contrato N°:	GN 1171-2026	Modificadorio N°:	-	Periodo del informe:	ABRIL DE 2026			
Contratista:	OMAR YESID OSORIO SUAREZ		Cedula N°:	79.262.385				
Objeto:	El contratista se compromete a prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa, sus servicios de apoyo a la gestión en la secretaría de Recreación y Deporte del Departamento de Nariño como entrenador deportivo en la disciplina de Fútbol con el propósito de fortalecer el deporte asociado.							

ACTIVIDADES GENERALES EJECUTADAS


OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIA VERIFICABLE
<p>1. Apoyar en la elaboración de un modelo integral de planificación específico para el deporte, orientado a su implementación sistemática. Este modelo debe identificar y abordar todos los componentes del entrenamiento deportivo en las fases de reserva y talento, especialización y alto rendimiento, tanto para las ramas masculinas como femeninas, según se determine, contemplando parámetros claros para el control y la evaluación a lo largo del proceso contractual. Además, el modelo integral deberá ser presentado y aprobado por la Liga, para ser posteriormente entregado, en formato digital e impreso, al Área Metodológica de la Secretaría de Recreación y Deporte dentro de los primeros 15 días posteriores a la suscripción del contrato o según se requiera desde esta área.</p>	<p>1. Desarrollo del proceso de entrenamiento y resultados competitivos. Apoyé el inicio y desarrollo de las sesiones de entrenamiento correspondientes a la Selección Sub-17 y a la Selección Sub-15 masculina de fútbol, bajo la dirección técnica del profesor Carlos Rendón, con miras a la participación en el Torneo Nacional Interligas organizado por la Federación Colombiana de Fútbol (FCF) y DIFÚTBOL.</p> <p>Este certamen se llevó a cabo en la ciudad de Bogotá entre el 9 y el 11 de abril de 2026, en el cual se obtuvo la clasificación a la fase semifinal nacional, ocupando el primer lugar del grupo.</p> <p>Las sesiones de entrenamiento se realizaron en la cancha El Bosque (sede del Club Estudiantes de la ciudad de Pasto), en horario de 2:00 p. m. a 5:00 p. m., y en el Estadio Libertad de 9:00 a. m. a 11:00 a. m., con ajustes según la programación institucional. Como parte del proceso de evaluación, se llevaron a cabo cuatro (4) partidos amistosos frente a equipos seleccionados por la Liga de Fútbol de Nariño, disputados entre los días sábado y miércoles, fortaleciendo el análisis del rendimiento en contexto real de competencia.</p> <p>2. Desarrollo del proceso de preselección Sub-17 en territorio. Durante el mes de marzo, se dio inicio al proceso de preselección de la categoría Sub-17 masculina en el municipio de Tumaco, con miras a la participación en el Torneo Nacional organizado por la FCF y DIFÚTBOL, programado del 9 al 11 de abril de 2026.</p> <p>En este proceso participaron deportistas provenientes de los municipios de Magüí Payán, Roberto Payán, Bocas de Satinga, Salahonda, San Pedro del Viento, Barbacoas, Tumaco, Pupiales, La Cruz e Ipiales. En total, se observaron aproximadamente 130 jugadores de categoría juvenil (nacidos en 2008 y 2009), quienes fueron evaluados en sus componentes técnicos, tácticos, físicos y actitudinales, conforme a los lineamientos del modelo integral de planificación deportiva.</p> <p>3. Intercambios deportivos y seguimiento metodológico. Entre el 1 y el 8 de abril de 2026, se desarrollaron encuentros de intercambio futbolístico con la Selección Sub-15 (clasificada a la siguiente fase) y la Selección Sub-17 masculina, en la ciudad de Pasto.</p>	ANEXO 1

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA
--	--

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: GFRA-F-59
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 07/03/2024
		PÁGINA: 2 de 18


	<p>Estos encuentros tuvieron como sede principal el complejo deportivo del Club Estudiantes, institución afiliada a la Liga de Fútbol de Nariño, la cual facilita sus escenarios para el proceso de preparación de las selecciones prejuvenil y juvenil del año 2026. El objetivo de estas jornadas fue fortalecer el nivel competitivo, evaluar el rendimiento de los deportistas en situaciones reales de juego y consolidar criterios técnicos para la conformación del grupo definitivo. Durante todo el proceso, las sesiones fueron registradas mediante la matriz en línea dispuesta para tal fin, incluyendo evidencias fotográficas con fecha y hora, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en el objeto contractual.</p>	
<p>2. Apoyar el desarrollo de entrenamientos semanales (microciclos), asegurando una frecuencia de intervención adecuada para talentos, reservas, especialización y altos logros en las ramas masculina y femenina, según se determine, conforme al modelo integral de planificación establecido. Cada entrenamiento efectuado deberá ser reportado a través de la matriz en línea diseñada para este proceso, incluyendo evidencias fotográficas de cada sesión (fecha y hora), a lo largo del periodo contractual.</p>	<p>1. Desarrollo del proceso de entrenamiento y resultados competitivos. Apoyé el inicio y desarrollo de las sesiones de entrenamiento correspondientes a la Selección Sub-17 y a la Selección Sub-15 masculina de fútbol, bajo la dirección técnica del profesor Carlos Rendón, con miras a la participación en el Torneo Nacional Interligas organizado por la Federación Colombiana de Fútbol (FCF) y DIFÚTBOL.</p> <p>Este certamen se llevó a cabo en la ciudad de Bogotá entre el 9 y el 11 de abril de 2026, en el cual se obtuvo la clasificación a la fase semifinal nacional, ocupando el primer lugar del grupo.</p> <p>Las sesiones de entrenamiento se realizaron en la cancha El Bosque (sede del Club Estudiantes de la ciudad de Pasto), en horario de 2:00 p. m. a 5:00 p. m., y en el Estadio Libertad de 9:00 a. m. a 11:00 a. m., con ajustes según la programación institucional. Como parte del proceso de evaluación, se llevaron a cabo ocho (4) partidos amistosos frente a equipos seleccionados por la Liga de Fútbol de Nariño, disputados entre los días sábado y miércoles, fortaleciendo el análisis del rendimiento en contexto real de competencia.</p> <p>2. Desarrollo del proceso de Selección Sub-15 en territorio. Durante el mes de abril, se continuo con el proceso de Selección de la categoría Sub-17 masculina en el municipio de Pasto, con miras a la participación en el Torneo Nacional organizado por la FCF y DIFÚTBOL, programado para la segunda semana del mes de mayo 2026.</p> <p>3. Intercambios deportivos y seguimiento metodológico. Entre el 1 y el 30 de abril de 2026, se desarrollaron encuentros de intercambio futbolístico con la Selección Sub-15 (clasificada a la siguiente fase) y la Preselección Sub-17 masculina, en la ciudad de Pasto.</p> <p>Estos encuentros tuvieron como sede principal el complejo deportivo del Club Estudiantes, institución afiliada a la Liga de Fútbol de Nariño, la cual facilita sus escenarios para el proceso de preparación de las selecciones prejuvenil y juvenil del año 2026. El objetivo de estas jornadas fue fortalecer el nivel competitivo, evaluar el rendimiento de los deportistas en situaciones reales de juego y consolidar criterios técnicos para la conformación del grupo definitivo.</p>	<p>ANEXO 2</p>

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA
---	---

 <p>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</p>	<h2>INFORME DE ACTIVIDADES</h2>	CÓDIGO: GFRA-F-59
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 07/03/2024
		PÁGINA: 3 de 18


	<p>Durante todo el proceso, las sesiones fueron registradas mediante la matriz en línea dispuesta para tal fin, incluyendo evidencias fotográficas con fecha y hora, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en el objeto contractual</p>	
<p>3. Apoyar en el proceso de selección de deportistas para la disciplina deportiva en las diversas subregiones del departamento, para conformar a la selección Nariño de su deporte, en colaboración con la Liga y el metodólogo asignado, con un enfoque especial en la preparación para los Juegos Deportivos Nacionales y Para nacionales 2027, así como otros eventos federativos nacionales e internacionales.</p>	<p>1. Acompañamiento en competencia y proceso de selección. Apoyé, durante el mes de abril de 2026, a la delegación de la Liga de Fútbol de Nariño en su desplazamiento a la ciudad de Bogotá, con el propósito de participar en la fase eliminatoria del Torneo Nacional Sub-17 masculino, disputado entre el 9 y el 11 de abril en el escenario deportivo La Morena.</p> <p>En este contexto, brindé acompañamiento al profesor Carlos Rendón en el proceso de selección y conformación de la Selección Masculina Sub-15, así como en la proyección de la Selección Sub-17, en articulación con el cuerpo técnico, los directivos, la comisión técnica de la Liga y el equipo metodológico. Este proceso se desarrolla con miras a la participación en la segunda fase clasificatoria del Torneo Interligas Sub-15, organizado por DIFÚTBOL y la Federación Colombiana de Fútbol (FCF), que se jugara en la segunda semana del mes de mayo del año en curso, con el respaldo de la Secretaría de Recreación y Deporte de Nariño, en el marco de la planificación estratégica hacia los Juegos Deportivos Nacionales 2027 y demás eventos federativos.</p> <p>2. Cobertura territorial y participación de deportistas. A la convocatoria Sub-15, se vincularon futbolistas de la categoría 2010–2011 provenientes de diferentes subregiones del departamento, entre ellas: Tumaco, Barbacoas, Magüí Payán, Roberto Payán, Bocas de Satinga, Mallama, Ipiales, Pupiales, La Cruz y Pasto, garantizando una amplia cobertura territorial y la inclusión de talento deportivo diverso.</p> <p>3. Identificación de talento y proyección deportiva. Este ejercicio permitió identificar deportistas con alto potencial, así como reconocer fortalezas y aspectos de mejora en los componentes técnico, táctico, físico y actitudinal.</p> <p>De igual manera, se avanzó en la consolidación del grupo que representará al departamento en la competencia nacional, así como en la identificación de prospectos con proyección hacia los Juegos Deportivos Nacionales 2027, fortaleciendo el proceso de desarrollo deportivo a mediano y largo plazo.</p>	ANEXO 3
<p>4. Apoyar en la identificación, selección y referencia de nuevos talentos deportivos que provengan de diversos contextos del deporte formativo, como juegos Intercolegiados, Escuelas Deportivas públicas o privadas, entre otros, para ser vinculados al contexto del deporte asignado, proporcionando al área metodológica de la Secretaría de</p>	<p>1. Planificación de evaluaciones físicas, médicas y fortalecimiento interdisciplinario. Coadyuvo en la organización, planificación y ejecución de las pruebas físicas dirigidas a la Selección Sub-15 masculina, en articulación con los licenciados David Figueroa, Cristhian Montenegro, Diego Oliva y el Médico Dany Bastidas.</p> <p>De manera complementaria, se avanza en la programación de espacios formativos con el equipo interdisciplinario de la Secretaría de Recreación y</p>	ANEXO 4

<p>PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA</p>	<p>DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA</p>
---	---

 <p>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</p>	<h2>INFORME DE ACTIVIDADES</h2>	CÓDIGO: GFRA-F-59
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 07/03/2024
		PÁGINA: 4 de 18


<p>Recreación y Deporte, la base de inscritos en la matriz diseñada para tal fin y el proceso de intervención con estos deportistas.</p>	<p>Deporte de Nariño (SRDN), integrado por profesionales en fisioterapia, nutrición y medicina deportiva, con el propósito de fortalecer el conocimiento y la preparación integral de los deportistas.</p> <p>2. Articulación interinstitucional y fortalecimiento del componente biomecánico. En el marco de una alianza estratégica, se gestiona la implementación de sesiones formativas en conjunto con la Liga de Atletismo de Nariño, orientadas a la enseñanza y aplicación de principios biomecánicos y ergonómicos de la carrera. Estas acciones buscan optimizar la técnica de desplazamiento de los jugadores, mejorar su rendimiento físico y reducir el riesgo de lesiones durante la práctica deportiva.</p> <p>3. Impacto en la preparación y prevención de lesiones. Las evaluaciones y acciones implementadas permiten identificar de manera oportuna posibles desequilibrios funcionales, molestias o lesiones preexistentes, así como anticipar factores de riesgo en los jóvenes deportistas.</p> <p>En este contexto, las pruebas físicas se consolidan como una herramienta fundamental para orientar el proceso de preparación, garantizar la seguridad biomédica y fortalecer el desarrollo integral de los futbolistas en formación.</p>	
<p>5. Coadyuvar en la realización de valoraciones regulares del rendimiento físico, técnico, táctico, entre otros, de los deportistas que hagan parte de los procesos de rendimiento con liga, acordados con el área metodológica, para llevar a cabo un proceso de recolección y procesamiento de la información estadística que indiquen valores de forma cualitativa y cuantitativa, basándose en pruebas estandarizadas o adaptadas a su deporte.</p>	<p>1. Planificación de evaluaciones físicas y fortalecimiento interdisciplinario. Coadyuvo en la organización, (Día 16 de abril 7:00 a.m. Pista Atlética de la Pastusidad), planificación y ejecución de las pruebas físicas dirigidas a la Selección Sub-15 masculina y a la Selección Sub-17 masculina, en articulación con los licenciados David Figueroa, Cristhian Montenegro, Diego Oliva y el Medico Dany Bastidas.</p> <p>De manera complementaria, se adelanta la programación de espacios formativos con el equipo interdisciplinario de la Secretaría de Recreación y Deporte de Nariño (SRDN), que incluye profesionales en fisioterapia, nutrición y medicina deportiva, orientados a fortalecer el conocimiento y la preparación integral de los deportistas.</p> <p>2. Articulación interinstitucional y fortalecimiento del componente biomecánico. Como parte de una alianza estratégica, se viene gestionando la implementación de sesiones formativas en conjunto con la Liga de Atletismo de Nariño, orientadas a la enseñanza de aspectos biomecánicos y ergonómicos de la carrera. Estas sesiones permitirán optimizar la técnica de desplazamiento de los jugadores, contribuyendo a mejorar su rendimiento físico y prevenir lesiones.</p> <p>3. Impacto en la preparación y prevención de lesiones. Las evaluaciones y acciones desarrolladas permiten identificar posibles desequilibrios funcionales, molestias o lesiones existentes, así como anticipar factores de riesgo en los jóvenes deportistas.</p>	<p>ANEXO 5</p>

<p>PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA</p>	<p>DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA</p>
---	---

 <p>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</p>	<h2>INFORME DE ACTIVIDADES</h2>	CÓDIGO: GFRA-F-59
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 07/03/2024
		PÁGINA: 5 de 18


	<p>En este sentido, las pruebas físicas se consolidan como una herramienta fundamental para orientar el proceso de preparación, garantizar la seguridad biomédica y fortalecer el desarrollo integral de los futbolistas en formación.</p>	
<p>6. Apoyar, en conjunto con el área metodológica y la comisión técnica de la liga, en la elaboración de documentos análisis con base en los resultados obtenidos en las valoraciones físicas, técnicas, tácticas, y sociales que permitan determinar el estado de los deportistas y ajustar u optimizar la planificación proyectada al rendimiento deportivo.</p>	<p>1. El día 7 de abril de 2026, a las 6:00 p. m., participé activamente en la actualización de la herramienta en Excel, junto con los licenciados Crithian Ruiz y René Rosero, así como el profesor Carlos Rendón, director técnico de la Selección Prejuvenil de Fútbol del Departamento de Nariño.</p> <p>El objetivo de esta jornada fue fortalecer el registro, almacenamiento y análisis de la información derivada de las mediciones matemáticas, estadísticas y antropométricas aplicadas a los deportistas que integran las preselecciones masculinas de fútbol.</p> <p>Esta herramienta permitió consolidar la información correspondiente a los jugadores de la categoría Sub-15 (nacidos en 2010–2011), así como de la Selección Sub-17 (nacidos en 2008–2009), quienes participaron en el Torneo Nacional Interligas, desarrollado del 9 al 11 de abril de 2026 en la ciudad de Bogotá, en el Escenario Deportivo la Morena, bajo la organización de DIFÚTBOL y la FCF. La actualización de esta base de datos contribuyó significativamente a optimizar la sistematización de la información y a fortalecer los procesos de análisis para la toma de decisiones técnico-metodológicas.</p> <p>2. Apoyo al componente físico y prevención de lesiones. Asimismo, brindé apoyo al preparador físico de la Selección Sub-15 masculina, Daniel Cabrera, durante la participación del equipo en la fase eliminatoria del Torneo Nacional, desarrollada en la ciudad de Bogotá, en la cual se logró la clasificación a la siguiente fase del certamen.</p> <p>En este contexto, colaboré en la elaboración y aplicación de un protocolo de valoración postural y fortalecimiento, orientado a la prevención de lesiones y al mejoramiento de las condiciones físicas de los deportistas, contribuyendo al óptimo rendimiento competitivo del equipo</p>	<p>ANEXO 6</p>
<p>7. Mantener reuniones semanales con el metodólogo asignado dando a conocer el progreso de las acciones implementadas en su disciplina deportiva, necesidades o acciones pertinentes que se requiera para el buen desarrollo de su objeto contractual. Durante estas reuniones, se debe registrar toda la información y acciones que se adelantaran para la mejora continua de los deportistas, de reserva y talento, especialización y altos logros deportivos.</p>	<p>1. Seguimiento metodológico y control del proceso deportivo. En cumplimiento del objetivo contractual, mantuve y participé activamente en reuniones semanales con el metodólogo asignado, licenciado Cristian Montenegro y el licenciado David Figueroa, destacándose la sesiones realizadas.</p> <p>En estos espacios, presenté informes detallados sobre el avance de las acciones implementadas en el proceso de la Selección Masculina Sub-17 de fútbol, la cual participó en el Torneo Nacional organizado por la Federación Colombiana de Fútbol (FCF) y DIFÚTBOL, desarrollado en la ciudad de Bogotá del 9 al 11 de abril de 2026, en el que se logró la clasificación a la segunda fase del certamen. De manera paralela, se trabajó en el inicio del proceso de conformación de la Preselección Sub-17 masculina, la cual participará en el Torneo Nacional</p>	

<p>PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA</p>	<p>DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA</p>
---	---

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: GFRA-F-59
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 07/03/2024
		PÁGINA: 6 de 18


	<p>de esta categoría, programado para la segunda semana de abril del presente año.</p> <p>Durante las reuniones, se socializó el estado actual del grupo, los avances técnicos, tácticos y metodológicos, así como las necesidades identificadas y las acciones requeridas para fortalecer el proceso formativo en las categorías de reserva y talento, con proyección hacia la especialización y el alto rendimiento, en preparación para los Juegos Deportivos Nacionales 2027, a realizarse en Montería y Sincelejo.</p> <p>2. Planificación técnica, seguimiento territorial y socialización de proyecto deportivo. En el marco de estas reuniones, se registró y presentó la planificación de visitas técnicas orientadas a continuar con la identificación, seguimiento y consolidación de la Selección Sub-15 masculina (categorías 2010–2011) y la Selección Sub-17 masculina (categorías 2008–2009), con miras a su participación en el Torneo Interligas Infantil, organizado por DIFÚTBOL y la Federación Colombiana de Fútbol, con respaldo institucional de la Secretaría de Recreación y Deporte de Nariño (SRDN).</p> <p>Asimismo, el día 13 de abril de 2026, se socializó nuevamente ante los presidentes de los clubes afiliados a la Liga de Fútbol de Nariño el tercer borrador del proyecto técnico-deportivo, orientado a la participación de las selecciones Sub-15 masculina y femenina en las modalidades de fútbol, fútbol sala y fútbol playa, en el marco de los Juegos Deportivos Nacionales Sucre y Córdoba 2027. Este proyecto contempla acciones estratégicas dirigidas al fortalecimiento de los procesos de reserva, talento, especialización y logro deportivo, con el propósito de consolidar un modelo integral de desarrollo hacia el alto rendimiento.</p>	ANEXO 7
<p>8. Apoyar en la promoción de jornadas de evaluación y seguimiento en colaboración con el equipo de ciencias aplicadas de la Secretaría de Recreación y Deporte, dirigidas a los deportistas de reserva, talento, especialización y altos logros. Estas jornadas deben propender por valoraciones médicas, odontológicas, fisioterapéuticas, nutricionales y psicológicas, garantizando un abordaje completo y multidisciplinario ya sea con el personal de la Secretaría de Recreación y Deporte o con su EPS.</p>	<p>1. Articulación con el equipo de Ciencias Aplicadas y proyección de valoraciones integrales. El día 16 de abril de 2026, apoyé la proyección y planificación del trabajo correspondiente al mes en curso, en articulación con el equipo de Ciencias Aplicadas de la Secretaría de Recreación y Deporte de Nariño. Pastusidad 7:00 a.m. pista atlética.</p> <p>En este espacio, contribuí en el diseño y estructuración de las futuras valoraciones integrales dirigidas a los deportistas, abarcando componentes físicos, médicos, odontológicos, fisioterapéuticos, nutricionales y psicológicos. Este proceso permitió consolidar un enfoque multidisciplinario, desarrollado con el personal especializado de la SRD y, en algunos casos, en coordinación con las EPS correspondientes. Este acompañamiento no se limitó únicamente a los deportistas de las selecciones masculinas y femeninas de fútbol, sino que se proyecta su extensión a atletas de otras disciplinas vinculadas al programa “Vamos por las de Oro”, fortaleciendo así la atención integral y la preparación de los representantes del departamento.</p> <p>2. Coordinación de procesos de recuperación y seguimiento fisioterapéutico. De igual manera,</p>	ANEXO 8

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA
---	---

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: GFRA-F-59
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 07/03/2024
		PÁGINA: 7 de 18


	<p>desde la Liga de Fútbol de Nariño se brindó apoyo en la coordinación de citas entre el equipo de fisioterapia de la SRDN y los deportistas lesionados de la Selección Prejuvenil Sub-15 masculina y la Selección Sub-17 masculina.</p> <p>Estos jugadores de la Sel. Sub-17, representaron al departamento de Nariño en el Torneo Nacional organizado por DIFÚTBOL y la Federación Colombiana de Fútbol (FCF), realizado en la ciudad de Bogotá entre el 9 y el 11 de abril de 2026, en el cual se logró la clasificación a la segunda fase del certamen. Esta articulación permitió garantizar un seguimiento oportuno de las lesiones, optimizar los procesos de recuperación y propiciar que los deportistas alcancen condiciones físicas óptimas para su desempeño en la competencia nacional.</p>	
<p>9. Apoyar en la elaboración, análisis y presentación, en apoyo con el metodólogo, de un informe detallado sobre los resultados de las competencias preparatorias y fundamentales realizadas durante el mes, así como el progreso en los diferentes aspectos relacionados con la participación en dichas competencias.</p>	<p>1. Apoyo metodológico, seguimiento técnico y gestión administrativa. Durante el mes de abril de 2026, brindé apoyo al metodólogo de la Liga de Fútbol de Nariño, licenciado Cristian Montenegro, suministrando información precisa y detallada sobre las actividades desarrolladas por el profesor Carlos Rendón, director técnico de la categoría Prejuvenil Sub-15 masculina (deportistas nacidos en 2010 y 2011).</p> <p>El profesor Rendón ejecutó un total de 84 sesiones de entrenamiento con la Selección Masculina Sub-15 y 28 sesiones adicionales con la Selección Sub-17 masculina, grupos que se encuentran en preparación para su participación en los Torneos Nacionales Interligas, organizados por DIFÚTBOL y la Federación Colombiana de Fútbol (FCF). Durante este proceso, se atendieron de manera oportuna y rigurosa las observaciones realizadas por el director técnico, especialmente aquellas relacionadas con la disponibilidad y condiciones de los escenarios deportivos, la programación de intercambios precompetitivos y la provisión de materiales necesarios para el desarrollo de las sesiones. Esta retroalimentación permitió garantizar condiciones óptimas de trabajo, fortaleciendo la calidad del proceso formativo y la preparación competitiva de los deportistas.</p> <p>De igual manera, durante el mes de abril se avanzó significativamente en la revisión del sistema COMET y en el proceso de inscripción inicial de los jugadores vinculados a los diferentes procesos de la Liga, con el propósito de cumplir de manera oportuna con los lineamientos administrativos exigidos por las entidades organizadoras para las categorías Sub-15 y Sub-17 masculinas.</p> <p>2. Apoyo en la elaboración de informes y preparación competitiva. Asimismo, apoyé al metodólogo en la elaboración del informe de actividades de la Selección Masculina Sub-17, equipo que participó en la ciudad de Bogotá, entre el 9 y el 11 de abril de 2026, en el Torneo Nacional Sub-17 Interligas, organizado por DIFÚTBOL y la Federación Colombiana de Fútbol, logrando la clasificación a la segunda fase del certamen. Importante destacar que se tuvieron en cuenta 4 jugadores Sub-15 en el proceso de la Selección Sub 17 que participo en Bogotá.</p>	<p>ANEXO 9.</p>

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA
---	---

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: GFRA-F-59
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 07/03/2024
		PÁGINA: 8 de 18


	<p>Como parte del proceso preparatorio, se desarrollaron un total de 84 sesiones de entrenamiento, junto con la disputa de 2 partidos oficiales frente a las selecciones departamentales de Casanare, Arauca y Guaviare que NO se presentó, así como 14 partidos amistosos realizados en los municipios de Pasto previos a la competencia. Estas actividades permitieron estructurar de manera adecuada la planificación metodológica, ajustar los componentes técnicos y tácticos del equipo, y consolidar criterios de evaluación del desempeño individual y colectivo de los jugadores.</p> <p>Todo este proceso se desarrolló con el respaldo de la Liga de Fútbol de Nariño y de la Secretaría de Recreación y Deporte de Nariño (SRDN), bajo la dirección de su secretario, Dr. Jhon Jairo Preciado, garantizando el acompañamiento institucional necesario para el cumplimiento de los objetivos establecidos</p>	
<p>10. Coadyuvar en el acompañamiento de los eventos y competiciones organizados por entidades oficiales a nivel nacional o internacional en los que participen los deportistas a su cargo. Antes de cada evento, proporcionar un informe sobre el estado de preparación de los deportistas, y después de cada competencia, elaborar un informe detallado sobre los resultados obtenidos, representando al Departamento de Nariño.</p>	<p>1. Apoyo a la planificación y desarrollo de sesiones de entrenamiento; durante el mes de abril de 2026, coadyuvé, desde la Liga de Fútbol de Nariño, en la dirección, organización, logística y desarrollo de las sesiones de entrenamiento de la Selección Masculina Sub-15 de fútbol, así como de la Selección Sub-17 masculina, próxima a participar en el Torneo Nacional organizado por la Federación Colombiana de Fútbol (FCF) y DIFÚTBOL. Este acompañamiento permitió garantizar una adecuada planificación metodológica, el cumplimiento de los objetivos propuestos y la óptima ejecución de cada una de las sesiones de trabajo.</p> <p>2. Acompañamiento en competencia oficial; brindé apoyo y acompañé al profesor Carlos Rendón en el desplazamiento aéreo a la ciudad de Bogotá, con el propósito de participar en la primera fase del Torneo Nacional Sub-17, desarrollada entre el 9 y el 11 de abril de 2026. Este torneo de carácter eliminatorio permitió evaluar el desempeño de los deportistas en un contexto de competencia nacional, así como ampliar la base de jugadores con proyección para futuros procesos competitivos.</p> <p>3. Resultados deportivos y respaldo institucional; Torneo Nacional de Fútbol Masculino Sub-17 se disputó en la ciudad de Bogotá del 9 al 11 de abril de 2026, en el cual se logró la clasificación a la segunda fase del certamen. Este proceso de preparación y participación se desarrolló con el respaldo permanente de la Liga de Fútbol de Nariño y de la Secretaría de Recreación y Deporte de Nariño (SRDN), bajo la dirección de su secretario, Dr. Jhon Jairo Preciado, garantizando el acompañamiento institucional necesario para el cumplimiento de los objetivos establecidos.</p>	ANEXO 10.
<p>11. Apoyar en la implementación de acciones coordinadas con el metodólogo, el profesional de deporte asociado, entes deportivos municipales, y otras organizaciones públicas o privadas locales que promuevan y</p>	<p>1. Articulación con entes deportivos municipales y fortalecimiento del proceso de veedurías durante el mes de marzo de 2026, brindé apoyo y mantuve comunicación permanente con los entes deportivos municipales, en el marco de las veedurías realizadas para la Selección Sub-15 masculina y la Selección Sub-17 masculina, particularmente en el municipio</p>	ANEXO 11

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA
---	---

 <p>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</p>	<h2>INFORME DE ACTIVIDADES</h2>	CÓDIGO: GFRA-F-59
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 07/03/2024
		PÁGINA: 9 de 18


<p>faciliten oportunidades de desarrollo para los deportistas en el departamento. Estas acciones deben enfocarse en mejorar las condiciones generales de los deportistas, garantizando un acceso equitativo al deporte, promoviendo la inclusión de todos los deportistas y asegurando la igualdad de oportunidades.</p>	<p>de Tumaco. En este contexto, se llevaron a cabo reuniones con funcionarios del ente deportivo local, en las cuales se socializó de manera clara y detallada el sistema de preselección, selección y el modelo de veedurías que se implementará en sus territorios.</p> <p>En desarrollo del Torneo Nacional Sub-17 masculino, disputado del 9 al 11 de abril de 2026 en la ciudad de Bogotá, fue posible conocer de primera mano la realidad deportiva y social de los niños y jóvenes de los municipios visitados, especialmente en lo relacionado con su participación en los Juegos Intercolegiados. De manera paralela, se compartieron con los entrenadores locales diversos documentos técnicos en formato digital (PDF), a través de grupos de WhatsApp, abordando contenidos de fútbol infantil, infanto-juvenil y juvenil. Información de la DIFUTBOL, FCF, CONMEBOL y FIFA (Programa Guardian's). Esta estrategia tuvo como propósito actualizar conocimientos y fortalecer los fundamentos del fútbol base, promoviendo mejoras que permitan, en futuras veedurías, proyectar deportistas con el nivel requerido para integrar las Selecciones Departamentales de Nariño.</p> <p>2. Procesos formativos, uso de plataformas y fortalecimiento institucional así mismo, se desarrollaron espacios de diálogo y conversatorios en los que se resaltó la importancia de la afiliación a la Liga Departamental en sus diferentes modalidades (fútbol, fútbol sala y fútbol playa), así como el uso del sistema COMET como herramienta de gestión deportiva. Esta plataforma, de reconocimiento internacional, facilita la administración de los procesos del fútbol formativo y permite el acceso a beneficios que contribuyen al desarrollo integral de los deportistas. Estas orientaciones fueron impartidas conforme a los lineamientos del presidente de la Liga de Fútbol de Nariño, Ing. Adalberto Churta.</p> <p>Finalmente, se mantiene una comunicación constante con los institutos municipales y sus respectivos funcionarios, con el fin de diseñar e implementar estrategias orientadas al fortalecimiento técnico, metodológico y organizativo de los procesos de entrenamiento en los municipios intervenidos</p>	
<p>12. Apoyar en las actividades de campo y organizar sesiones de entrenamiento fuera de su sede principal, visitando diversas subregiones y municipios. Debe realizar al menos una sesión de entrenamiento o de fomento del deporte en cada subregión, al mes, con el objetivo de garantizar una búsqueda y desarrollo equitativo de talentos deportivos a nivel departamental.</p>	<p>1. Apoyo a veedurías, acompañamiento técnico y procesos de selección Brindé apoyo integral a las veedurías, al acompañamiento técnico y a los procesos de conformación de la Selección Sub-15 masculina, así como de la Selección Sub-17.</p> <p>Durante el mes de abril, participé en la organización, supervisión y acompañamiento de los desplazamientos del director técnico, profesor Carlos Rendón, responsable de las selecciones Sub-15 y Sub-17 masculinas, en cumplimiento de las directrices impartidas por el presidente de la Liga de Fútbol de Nariño, Ing. Adalberto Churta.</p> <p>El propósito de estas acciones fue fortalecer los procesos de identificación de talento, orientación técnica, formación integral (mediante conferencias)</p>	<p>ANEXO 12.</p>

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA
---	---

 <p>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</p>	<h2>INFORME DE ACTIVIDADES</h2>	CÓDIGO: GFRA-F-59
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 07/03/2024
		PÁGINA: 10 de 18


	<p>y desarrollo de sesiones prácticas en los municipios de Tumaco, Barbacoas, Magüí Payán, Roberto Payán, Bocas de Satinga, San Pedro del Viento, Mallama, Ipiales, La Cruz y El Tablón de Gómez.</p> <p>En este recorrido, se evaluaron aproximadamente 240 jóvenes deportistas —nacidos en los años 2010–2011 y 2008–2009— con el objetivo de conformar las selecciones Sub-15 y Sub-17 que representarán al departamento de Nariño en los Torneos Nacionales Interligas, organizados por DIFÚTBOL y la Federación Colombiana de Fútbol (FCF).</p> <p>La Selección Sub-17 participó en el torneo programado del 9 al 11 de abril de 2026 en la ciudad de Bogotá, mientras que la Selección Sub-15 competirá en la segunda semana de mayo del mismo año, igualmente en la ciudad de Bogotá.</p> <p>2. Apoyé el desarrollo de intercambios deportivo durante el mes de abril, apoyé la organización, supervisión y acompañamiento de intercambios deportivos, así como los desplazamientos de jóvenes deportistas provenientes de diferentes municipios del departamento de Nariño —entre ellos Tumaco, Barbacoas, Magüí Payán, Roberto Payán, Bocas de Satinga, San Pedro del Viento, Salahonda, Mallama, Ipiales, La Cruz y El Tablón de Gómez— hacia las ciudades de Pasto y Tumaco. Estas actividades, desarrolladas entre el 1 y el 30 de abril de 2026, se llevaron a cabo conforme a las orientaciones del presidente de la Liga de Fútbol de Nariño, Ing. Adalberto Churta, de la Comisión Técnica de la Liga y del director técnico de la categoría Sub-15 y Sub-17, profesor Carlos Rendón, contribuyendo al fortalecimiento competitivo y formativo de los deportistas.</p>	
<p>13. Realizar los viajes y desplazamientos que se requieran para el cumplimiento del objeto del contrato, conforme solicitud del supervisor. En el valor total del contrato, se encuentran incluidos los gastos de desplazamiento, razón por la cual el Departamento no reconocerá sumas adicionales por este concepto.</p>	<p>1. Realicé, con recursos propios, los desplazamientos requeridos para el desarrollo de veedurías orientadas a la conformación de la Selección Nariño Sub-15 masculina en la disciplina de fútbol, con miras a su participación en el Torneo Nacional Sub-17 Interligas, organizado por la Federación Colombiana de Fútbol (FCF) y DIFÚTBOL, programado del 9 al 11 de abril de 2026 en la ciudad de Bogotá.</p> <p>2. Estas veedurías fueron complementadas hasta la fase final en el municipio de Tumaco, durante el mes de abril de 2026, lo que permitió la observación, evaluación y selección de deportistas con mayor proyección, tanto para la consolidación del equipo Sub-15 masculino, como para el fortalecimiento del proceso de la Selección Sub-17 masculina.</p>	ANEXO 13.
<p>14. Presentar informes y reportes mensuales, tanto en formato digital como físico, incluyendo soportes y registros fotográficos necesarios, cumpliendo con los requisitos establecidos por la Secretaría de Recreación y Deporte.</p>	<p>1. Presenté el informe correspondiente a las actividades desarrolladas durante los 30 días del mes de abril de 2026, adjuntando los soportes requeridos que respaldan de manera objetiva y verificable cada una de las acciones ejecutadas en dicho periodo.</p> <p>2. Recolecté y sistematicé la información, evidencias y registros fotográficos que sustentan los procesos técnicos y operativos de las Selecciones Departamentales. Este ejercicio incluyó el</p>	ANEXO 12

<p>PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA</p>	<p>DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA</p>
---	---

 <p>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</p>	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: GFRA-F-59
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 07/03/2024
		PÁGINA: 11 de 18

	<p>seguimiento detallado a la Selección Prejuvenil Masculina Sub-15 de fútbol, conformada por deportistas nacidos en los años 2010 y 2011, así como a la Selección Sub-17 masculina, integrada por jugadores nacidos en los años 2008 y 2009.</p> <p>3. De igual manera, durante las veedurías realizadas en los distintos municipios del departamento, se efectuó la observación de deportistas nacidos en los años 2010–2011 y 2008–2009, con el propósito de fortalecer los procesos de proyección deportiva para el próximo año en las categorías Sub-15 y Sub-17, tanto en la rama masculina como femenina.</p> <p>Toda la información fue debidamente clasificada, organizada y consolidada en el presente informe de actividades y cumplimiento de obligaciones, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 y el 30 de abril de 2026, garantizando criterios de claridad, transparencia y trazabilidad en cada una de las acciones desarrolladas.</p>	
<p>15. Apoyar la organización de los documentos personales y los correspondientes a sus ligas deportivas, incluyendo planes de acción, formatos de programación, periodización y planificación deportiva, listados de asistencia, y formatos de seguimiento de deportistas y entrenadores apoyados, entre otros suministrados por la Secretaría de Recreación y Deporte.</p>	<p>1. Apoyé al cuerpo técnico y a las jugadoras de la Selección Sub-15 y de la Selección Sub-17 de Nariño los formatos de asistencia emitidos por la Secretaría de Recreación y Deporte del Departamento de Nariño, con el propósito de que fueran debidamente tramitados, diligenciados y devueltos conforme a los lineamientos establecidos. De igual manera, remití los formatos correspondientes al registro de asistencia y al control de las actividades desarrolladas durante los entrenamientos, los cuales fueron diseñados e implementados al inicio del año 2026</p> <p>2. Tramité los formatos oficiales emitidos por la Secretaría de Recreación y Deporte del Departamento de Nariño, derivados de las reuniones realizadas los días 1 y 16 de abril de 2026. De forma paralela, adelanto el proceso de revisión y verificación de la documentación de los jugadores de la Selección Sub-15 masculina, con el fin de completar el grupo de 30 deportistas que participarán en la segunda fase del Torneo Nacional. Asimismo, se realiza la revisión documental de la Selección Sub-17 masculina.</p> <p>Ambas selecciones representarán al departamento en los próximos Torneos Interligas, organizados por la FCF y DIFÚTBOL, programados para la segunda semana de abril y la segunda semana de mayo de 2026, en la ciudad de Bogotá. De manera simultánea, se avanza en la consolidación de la información y los registros relacionados con la preparación físico-técnica de los deportistas, con miras a los Juegos Deportivos Nacionales Córdoba y Sucre 2027.</p> <p>Toda la información anteriormente descrita corresponde a las actividades desarrolladas durante los 30 días del mes de abril de 2026, incluyendo los documentos y datos que han sido incorporados progresivamente conforme avanza el proceso.</p>	ANEXO 15.
<p>16. Mantener la confidencialidad absoluta sobre toda la información y documentos accesibles durante el contrato, comprometiéndose a</p>	<p>1. Mantengo y mantendré la confidencialidad de las reuniones sostenidas con la Secretaría de Recreación y Deporte del Departamento de Nariño,</p>	N/A

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA
---	---

 <p>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</p>	<h2>INFORME DE ACTIVIDADES</h2>	CÓDIGO: GFRA-F-59
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 07/03/2024
		PÁGINA: 12 de 18

no divulgar dicha información a terceros sin la previa autorización de la Secretaría de Recreación y Deporte	<p>así como de los datos y cifras que en ellas se manejan.</p> <p>2. De igual forma, la información relacionada con la vida cotidiana de algunos de nuestros futbolistas, conocida en el marco del desarrollo de esta labor deportiva asignada por la Secretaría, es de carácter estrictamente confidencial. Dichos datos no serán divulgados en ningún ámbito —deportivo, laboral o familiar— sin la debida autorización expresa de los padres de familia de los deportistas y de los directivos de la Liga de Fútbol de Nariño, recordando que se trata de menores de edad.</p>	
17. Mantener un trato profesional y respetuoso hacia los colaboradores internos y externos de la Secretaría de Recreación y Deporte, manteniendo altos estándares de responsabilidad, eficiencia y transparencia en todas las interacciones.	1. Mantengo una buena relación con los directivos de la Secretaría de Recreación y Deporte del Departamento de Nariño y con los de la Liga de Fútbol de Nariño, demostrando en todo momento un respeto absoluto por el conducto regular. Mi labor se orienta bajo un manejo ético y un protocolo de vida basado en el principio: Éxito en el deporte y en la vida.	N/A
18. Apoyar en las demás actividades que se coordinen con el supervisor y que estén relacionadas con el objeto contractual y con el perfil del contratista.	1- Apoyo de manera permanente las directrices de mis superiores y me mantengo atento para asumir con responsabilidad las actividades que me sean asignadas y delegadas por la Secretaría de Recreación y Deporte del Departamento de Nariño y la Liga de Fútbol de Nariño.	ANEXO 16.
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR		
Respecto a las obligaciones generales contempladas en el mismo clausulado, se tiene que se ha obrado con lealtad y eficiencia a lo suscrito y descrito en la propuesta presentada, como también en el cumplimiento de la legalización del contrato, la información oportuna de anomalías que dificulten la debida ejecución del mismo, la oportuna presentación de informes o atención a las sugerencias dadas por el supervisor del contrato, así como el cumplimiento de las obligaciones de pago de Seguridad Social Integral y demás obligaciones inherentes a la ejecución contractual.		
CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO		
En mi calidad de supervisor del presente contrato, certifico el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades o productos descritas en el presente informe.		
CONTRATISTA	FIRMA	
OMAR YESID OSORIO SUAREZ Entrenador Deportivo E-mail: omaryecidygoles@gmail.com		
APOYO EN LA REVISIÓN	FIRMA	
CRISTIAN DAVID MONTENEGRO GUERRERO Contratista – SRD		
APOYO EN LA REVISIÓN JURIDICA	FIRMA	
KAROL LÓPEZ MELO Contratista – SRD		
VO.BO. SUPERVISOR	FIRMA	
JOHN JAIRO PRECIADO MARTINEZ Secretario de Recreación y Deporte		

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA
---	---

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS MES DE ABRIL DE 2026.

Anexo 1




Anexo 2




Anexo 3



Anexo 4



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL
DIVISIÓN AFICIONADA DEL FÚTBOL COLOMBIANO
CAMPEONATO NACIONAL MASCULINO SUB-17
"COPA WIN SPORTS" 2026
GRUPO SEIS – SEDE FIJA BOGOTÁ




BOLETÍN 003

TERCERA FECHA. – ABRIL 11 DE 2026

09:30 No. 1 CASANARE vs. No. 2 NARIÑO
No. 4 ARAUCA vs. No. 3 DESCANSA

RESULTADOS				
SELECCIÓN 1	VS	SELECCIÓN 2	RESUL. SEL. 1	RESUL. SEL. 2
CASANARE	VS	NARIÑO	4	6

TABLA DE POSICIONES									
SELECCIÓN GRUPO 6	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DG	PRO	PTS
NARIÑO	2	2	0	0	8	4	+2		6
CASANARE	2	1	0	1	8	6	+2		3
ARAUCA	2	0	0	2	0	6	-6		0





GOBERNACIÓN DE NARIÑO

INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO: GFRA-F-59

VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN: 07/03/2024

PÁGINA: 14 de 18

Anexo 5



VIVO Y35
15/04/2024, 0:33



VIVO Y35
15/04/2024, 0:59

Anexo 6

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL
 DIVISIÓN AFICIONADA DEL FÚTBOL COLOMBIANO
 CAMPEONATO NACIONAL SUB-17 MASCULINO
 COPA "WIN SPORTS" 2026

FASE CLASIFICATORIA GRUPO 6
 SEDE FIJA BOGOTÁ - MORENA # 6
 FECHAS ABRIL 9 AL 11 DE 2026

LIGAS PARTICIPANTES:
 1-CASANARE
 2-NARIÑO
 4-ARAUCA

PRIMERA FECHA - ABRIL 9 DE 2026 -
 10.00 Am Nro.2 NARIÑO vs. Nro.3 DESCANSA
 Nro.1 CASANARE vs. Nro.4 ARAUCA

SEGUNDA FECHA - ABRIL 10 -
 10.00 Am Nro.4 ARAUCA vs. Nro.2 NARIÑO
 Nro.1 CASANARE vs. Nro.3 DESCANSA

TERCERA FECHA - ABRIL 11 -
 9.30Am Nro.3 DESCANSA vs. Nro.4 ARAUCA
 Nro.1 CASANARE vs. Nro.2 NARIÑO

NOTA: El presente CALENDARIO por CAUSAS DE FUERZA MAYOR, puede ser MODIFICADO POR DIFUTBOL -

De cada GRUPO CLASIFICACION para la SIGUIENTE FASE los DOS (2) PRIMEROS EQUIPOS.-
 Dicha fase se jugará en SEDE FIJA BOGOTÁ, a PARTIR DEL 26 de MAYO de 2026.-

La FEDERACIÓN, DIFUTBOL, WIN SPORTS y la LIGA SEDE, desean a todos los participantes EXITOS en el importante evento nacional.

Original Firmado:
ALVARO GONZALEZ ALZATE
 Presidente.



PROCESO ASOCIADO:
GESTIÓN FINANCIERA

DEPENDENCIA ASOCIADA:
SECRETARÍA DE HACIENDA



GOBERNACIÓN DE NARIÑO

INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO: GFRA-F-59

VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN: 07/03/2024

PÁGINA: 15 de 18

Anexo 7



VIVO Y85
4/04/2024 14:00



VIVO Y85
4/04/2024 14:20

Anexo 8



VIVO Y35
4/04/2024 14:07



VIVO Y35
4/04/2024 14:16

Anexo 9



Anexo 10



PROCESO ASOCIADO:
GESTIÓN FINANCIERA

DEPENDENCIA ASOCIADA:
SECRETARÍA DE HACIENDA

Anexo 11



Anexo 12



Anexo 13



Anexo 14





GOBERNACIÓN DE NARIÑO

INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO: GFRA-F-59

VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN: 07/03/2024

PÁGINA: 17 de 18

Anexo 15



Anexo 18



PROCESO ASOCIADO:
GESTIÓN FINANCIERA

DEPENDENCIA ASOCIADA:
SECRETARÍA DE HACIENDA



GOBERNACIÓN
DE NARIÑO

INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO: GFRA-F-59

VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN:
07/03/2024

PÁGINA: 18 de 18



PROCESO ASOCIADO:
GESTIÓN FINANCIERA

DEPENDENCIA ASOCIADA:
SECRETARÍA DE HACIENDA